
BOLIVIA

INTRODUCCIÓN

BOLIVIA, de acuerdo a cifras del Banco Mundial, es un país de renta media baja con un Ingreso Nacional Bruto per cápita de USD 1 358 (dólares corrientes promedio 2005-09 utilizando el método Atlas), con un crecimiento positivo del PIB per cápita del 2.82% en el reciente quinquenio (2005-09). La población total del país alcanza los 9.9 millones de personas. Los indicadores de pobreza nacionales dan cuenta que, para 2009, la población que se encontraba por debajo del umbral de la pobreza moderada alcanzó 50,6% y el 26,1% estaba debajo de la extrema pobreza (WDI, 2011).

En promedio durante el periodo 2005-09, los flujos netos de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) total alcanzaron USD 664.7 millones de dólares anuales (OCDE, 2011a), lo cual es un ratio de USD 70 per cápita, representado 5% del Ingreso Nacional Bruto y de manera referencial el 12% del gasto público (WDI, 2011). Considerando las cifras de 2010 reportadas en la encuesta sobre el total de AOD, los principales cooperantes de Bolivia por parte de los multilaterales fueron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Comisión Europea y Naciones Unidas que canalizaron 60% de los recursos dirigidos al sector público, en tanto que los cooperantes bilaterales más importantes fueron Japón, España, Dinamarca, Países Bajos y Alemania, canalizando 30% de la AOD (OECD, de próxima aparición).

En el año 2006, Bolivia experimenta un cambio político trascendental con la llegada del Presidente Evo Morales, de origen indígena y sindical, a la presidencia. En esta fase se ha promovido una visión de país multiétnico y plurinacional, con un mayor rol del estado en la distribución de la riqueza y planificación del desarrollo. La nueva visión de Estado propuesta por el Presidente Morales ha dado lugar a la implementación de importantes medidas en la política pública boliviana como son la nacionalización de los hidrocarburos (2006), aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (2007) aprobación de una nueva Constitución Política del Estado (2009) y marco normativo correspondiente (en proceso de implementación), así como la aprobación de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (2010), que han contribuido a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que representa un cambio significativo en Bolivia. Asimismo, el gobierno Boliviano ha redefinido la relación con la cooperación internacional, enfatizando el principio de soberanía en todos los espacios y acciones. ■

RESUMEN DE LOS AVANCES

EL PROGRESO EN LOS INDICADORES DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS depende de los avances de los cooperantes y los países socios. Para Bolivia, que se adhirió a la Declaración de París en 2005, esta representa la tercera ronda de la encuesta de monitoreo. Algunos indicadores claves como la operatividad de la estrategia nacional de desarrollo, la confiabilidad de los sistemas de gestión de finanzas públicas y la planificación en base a un marco orientado a resultados tienen el mismo nivel de 2005. Otros indicadores han empeorado respecto a 2005, como

la previsibilidad de la ayuda, la ayuda desligada, el trabajo conjunto de las misiones y el reforzamiento de las capacidades locales, y/o han empeorado respecto a 2007 como el trabajo analítico conjunto, el número de unidades paralelas y el uso de los sistemas de gestión y aprovisionamiento. De acuerdo a estos resultados es claro que permanecen los retos de implementar efectivamente en el terreno muchos de los compromisos de la Declaración de París tanto por parte de los cooperantes que trabajan en Bolivia como por el propio Gobierno.

CUADRO 1:
Referencias y objetivos
para 2010

INDICADORES		2005 (referencia)	2007	Resultado 2010	Objetivo 2010
1	Los socios tienen estrategias de desarrollo operativas	C	C	C	'B' o 'A'
2a	Sistemas de gestión de las finanzas públicas (PFM) fiables	3.5	3.5	3.5	4.0
2b	Sistemas de aprovisionamiento fiables	No disponible	No disponible	No disponible	Sin meta
3	Los flujos de ayuda se alinean con las prioridades nacionales	71%	83%	86%	85%
4	Reforzar las capacidades con apoyo coordinado	80%	83%	53%	50%
5a	Uso de sistemas de gestión de las finanzas públicas del país	26%	39%	33%	51%
5b	Uso de los sistemas de aprovisionamiento del país	15%	36%	39%	Sin meta
6	Evitar PIU paralelas	66	19	36	22
7	La ayuda es más predecible	63%	30%	42%	81%
8	Ayuda desligada	90%	59%	72%	Más del 90%
9	Uso de disposiciones o procedimientos comunes	32%	40%	41%	66%
10a	Misiones en el campo	17%	29%	21%	40%
10b	Trabajos analíticos sobre países	30%	48%	42%	66%
11	Marcos orientados a los resultados	C	C	C	'B' o 'A'
12	Responsabilidad mutua	S	N	N	S

CUADRO 2:
Aprendizaje de los éxitos
y de los desafíos

	LOGROS O DESAFÍOS	APRENDIZAJE O ACCIÓN PRIORITARIA
Apropiación	<p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Desarrollo (PND) acordado: "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien 2006-2011". Uno de los principales aspectos a destacar de la comunidad de cooperantes en Bolivia en el marco de la Declaración de París, es su capacidad de adaptación a los cambios estructurales que se vienen sucediendo en el país desde 2006 y su acompañamiento hacia las decisiones soberanas en el contexto de transformación del Estado bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y la Nueva Constitución Política del Estado. <p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un marco presupuestario, ni fiscal de mediano plazo. Lograr un marco funcional integrado con objetivos y metas sectoriales y nacionales coordinadas. 	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, está desarrollando un Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo, así como el consiguiente proceso de presupuestación plurianual. El Ministerio de Planificación del Desarrollo se encuentra elaborando el Sistema de Planificación Estatal Integral (SPIE) que tiene como objetivo establecer mecanismos e instrumentos normativos y técnico-metodológicos para la formulación, seguimiento, evaluación, ajuste y rendición de cuentas de las políticas públicas de los planes de los distintos ámbitos y niveles de planificación. <p>Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Considerando los mandatos de la Constitución Política del Estado y sobre la base de las experiencias de los sistemas de evaluación y seguimiento implementados en años anteriores (i.e. SISER y SIMEDI), el Sistema de Planificación Estatal Integral (SPIE) –en proceso de formulación por el MPD– contempla un marco de seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

	LOGROS O DESAFÍOS	APRENDIZAJE O ACCIÓN PRIORITARIA
Alineación	<p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De un enfoque inicial asistencialista, característica general de la cooperación internacional (ayuda) en los países en desarrollo entre 1960-1990, el apoyo ha pasado a concentrarse en áreas de acción identificadas de manera conjunta con la contraparte boliviana. • Las prácticas “donor-driven” han disminuido sustancialmente, debido a las capacidades fiscales que le permiten a Bolivia ser más selectiva en la cooperación que recibe, ejerciendo el principio de soberanía, y también a los esfuerzos de alineamiento por parte de los cooperantes, de acuerdo con los compromisos en el marco de la Declaración. <p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar y mejorar los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas considerando las mejores prácticas internacionales y el contexto nacional en su aplicación, así como fomentar su plena utilización por parte de la cooperación internacional en Bolivia, especialmente organismos multilaterales. • Identificar los principales retos institucionales, normativos y operativos, fin de posibilitar la implementación de políticas coordinadas entre gobierno y actores de la sociedad civil, dado el rol de «actores del desarrollo» que tiene la sociedad civil organizada, sobre la base de nuevos instrumentos normativos y/o mecanismos operativos a implementarse que mejoren los canales de información, seguimiento y evaluación, de manera de contar con una efectiva «asociación para el desarrollo» tripartita entre Gobierno – Sociedad Civil – Cooperación Internacional. • Consolidar el marco normativo relativo a: i) financiamiento externo no reembolsable y acceso a la cooperación internacional en un entorno de autonomías, ii) registro de información y procedimientos de gestión relativos a financiamiento externo. 	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los elementos identificados como desafíos están contemplados en el Plan de Acción para Mejorar la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo en Bolivia, elaborado por el MPD. <p>Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen importantes avances en la reducción de las condiciones y exigencias que el Gobierno debe cumplir para recibir cooperación externa. • Los avances en alineamiento están siendo posibles en la medida que los procesos de descentralización se están profundizando con una mayor delegación de autoridad desde las Sedes a las Oficinas de país.

CUADRO 2:
Aprendizaje de los éxitos
y de los desafíos
(continuación)

CUADRO 2:
Aprendizaje de los éxitos
y de los desafíos
(continuación)

	LOGROS O DESAFÍOS	APRENDIZAJE O ACCIÓN PRIORITARIA
Armonización	<p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una base conceptual y operativa respecto a la División del Trabajo para la implementación de un mapeo de “expertise” de los cooperantes y determinación de sectores “huérfanos” a partir de las iniciativas en proceso por parte de la Cooperación en Bolivia. • Implementar un marco normativo y operativo para la provisión de Asistencia Técnica por parte de los cooperantes. • Mejorar la armonización de las misiones y trabajos analíticos conjuntos. • Consolidar los apoyos programáticos. 	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los elementos identificados como desafíos están contemplados en el Plan de Acción para Mejorar la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo en Bolivia, elaborado por el MPD. <p>Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han establecidos canales de coordinación. El Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GRuS) fue creado en diciembre de 2006. El objetivo del GRuS es apoyar, en el marco de la Declaración de París, el liderazgo del Gobierno de Bolivia en la coordinación y armonización de la Cooperación Internacional, para mejorar la efectividad y el alineamiento de ésta, al cumplimiento de los objetivos del PND y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) facilitando la interlocución y coordinación con las instituciones públicas y privadas y la Cooperación Internacional en el país.
Gestión de resultados	<p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales retos (conceptuales, institucionales y operativos) para implementar una gestión por resultados en la administración pública a partir de las experiencias nacionales de monitoreo y evaluación, y sobre la base de una definición conceptual establecida entre los actores involucrados (por ej., gestión POR resultados vs. gestión PARA resultados), con el fin de establecer una propuesta operativa y ruta crítica que posibilite cumplir con el objetivo planteado. <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A nivel sectorial se han dado avances importantes en relación al monitoreo de las políticas públicas. Así, en el sector de educación, salud, medio ambiente y en relación al seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, existen sistemas de monitoreo implementados. 	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los elementos identificados como desafíos están contemplados en el Plan de Acción para Mejorar la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo en Bolivia, elaborado por el MPD.
Responsabilidad mutua	<p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales retos (conceptuales, institucionales y operativos) respecto al establecimiento de mecanismos institucionalizados que permitan la realización de análisis conjuntos entre cooperación internacional y gobierno, en el marco de una mutua responsabilidad comprometida respecto del logro de resultados de desarrollo concretos, a partir de un entendimiento compartido sobre corresponsabilidad y evaluación conjunta, con el fin de desarrollar una propuesta operativa que permita implementar dichos compromisos. <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GRuS), ha servido como un espacio de debate entre los cooperantes y el gobierno. 	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los elementos identificados como desafíos están contemplados en el Plan de Acción para Mejorar la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo en Bolivia, elaborado por el MPD.

SOBRE LA ENCUESTA

En este capítulo se analizan los indicadores cuantitativos utilizados en la Encuesta de Monitoreo de la Declaración de París de 2011, que se basan en los datos provistos por el gobierno, los donantes (también denominados “cooperantes”), la OCDE, y el Banco Mundial. Además, se utiliza la evidencia cualitativa presentada a la OCDE por el gobierno, la cual incorpora las valoraciones de los donantes y otros actores del país. Es posible que en la encuesta de 2011 la interpretación de definiciones y conceptos pueda sufrir alguna variación respecto a años anteriores.

La realización de la encuesta en Bolivia fue coordinada por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), y contó con el apoyo de la Embajada de los Países Bajos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo como punto focal de los cooperantes. De acuerdo con el Gobierno, como parte del proceso de elaboración se realizaron talleres metodológicos y generaron importantes espacios de discusión y coordinación que sirvieron para identificar los principales retos y oportunidades que presenta la Declaración de París, aspecto muy destacado también por los cooperantes.

Los países cooperantes que respondieron la encuesta en abril 2011 fueron España, Suecia, Dinamarca, Banco Mundial, Japón, Bélgica, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Europea, Francia, Naciones Unidas (PNUD, UNFPA, PMA, UNICEF, FAO, OPS-OMS, OACNUH, ONUDD, ONUDI, OIM, y FIDA), Alemania, Estados Unidos, Italia, Canadá y los Países Bajos, los cuales representan 96 % de la AOD desembolsada en 2010, de acuerdo a los registros oficiales. ■

APROPIACIÓN

LA AYUDA ES MÁS EFICAZ cuando apoya el programa de desarrollo del país; es menos eficaz cuando son los donantes los que deciden las políticas y los enfoques de ayuda. En el contexto de la Declaración de París, la apropiación se refleja en la capacidad del país para llevar a cabo dos actividades vinculadas entre sí: ejercer un liderazgo eficaz sobre sus propias políticas y estrategias de desarrollo; y coordinar los esfuerzos de los diversos actores de desarrollo que trabajan en el país.

El indicador 1 evalúa la calidad operativa de la estrategia de desarrollo de un país. En particular, examina la existencia de una política nacional de desarrollo fidedigna (es decir, con un marco estratégico unificado), en qué medida las prioridades han sido fijadas y si se han determinado los costos de estas políticas y se han vinculado con el presupuesto. Una estrategia de desarrollo operativa permite un mejor aprovechamiento de recursos y una base a la cual la ayuda puede alinearse. Cada país participante en la encuesta ha proporcionado información sobre estos aspectos y el Banco Mundial ha traducido esto en una puntuación, usando la misma metodología que en las encuestas del 2006 y 2008: Una escala de cinco puntos que se extiende desde A (puntuación máxima) hasta E (puntuación mínima). La meta de la Declaración de París es que el 75 % de los países socios logren una calificación de A o B antes del año 2010.

En las encuestas de monitoreo 2005 y 2007 la estrategia nacional de desarrollo obtuvo una calificación “C”, mismo resultado que se obtiene para 2010. Ello sugiere, a partir de la calificación del Banco Mundial, que se habrían realizado muy pocos avances en cuando a la priorización de objetivos y metas, así como en los procesos de presupuestación de la Estrategia Nacional. El Gobierno, por su parte, considera que sí se han dado avances en el proceso de priorización de objetivos y metas, toda vez que a partir del Programa de Gobierno 2010-2015 se tiene 30 líneas de acción que son consideradas para la asignación de los recursos públicos y de cooperación al desarrollo. De igual manera, el Gobierno manifiesta que los procesos de presupuestación sí contemplan la estructura programática del PND.

INDICADOR 1

¿Tienen los países estrategias operativas de desarrollo?

En 2006, el Gobierno de Bolivia presentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien 2006-2011”, el cual se fundamenta en cuatro pilares orientados a (1) profundizar la aplicación de la nueva Constitución Política del Estado para consolidar el Estado Plurinacional y las Autonomías Regionales (Bolivia Democrática); (2) profundizar el Modelo Económico Nacional Productivo, basado en la economía estatal, privada, comunitaria y cooperativa (Bolivia Productiva); (3) redistribuir de mejor manera la riqueza, los ingresos y las oportunidades para mejorar las condiciones de vida, “Vivir bien” (Bolivia Digna); y por último (4) construir un país con identidad propia y soberanía en sus decisiones (Bolivia Soberana).

Para la elaboración de PND, aprobado en 2007, se elaboraron 26 carpetas sectoriales en las que se exponían los lineamientos de política, los marcos estratégicos, programas y presupuestos de cada sector. Las carpetas sectoriales se elaboraron para ser utilizadas en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo. Una vez que el PND se aprobó, las carpetas sectoriales fueron transformadas en Planes Sectoriales de Desarrollo (PSD), que deben ser presentados por los ministerios cabeza de sector al Ministerio de Planificación del Desarrollo, el cual emite un dictamen favorable, para que la Máxima Autoridad Ejecutiva del Sector, en base a dicho informe, apruebe su PSD. Este dictamen favorable, es dado en función a un análisis de coherencia y consistencia debiendo alinearse su contenido al PND y a lo establecido en la Constitución Política del Estado (CPE).

Si bien, contar con un esquema de monitoreo del PND a nivel sistémico todavía presenta retos, existen mecanismos y prácticas de seguimiento que ya han sido implementadas por el Gobierno. Así por ejemplo, se han realizado matrices de compatibilización de planes sectoriales con el PND e informes de gestión por parte de los ministerios, donde se evidencia el aporte de los objetivos con el PND. Asimismo, en 2006, el Sistema de Evaluación Por Resultados (SISER) fue sustituido por el Sistema de Medición e Información (SIMEDI), administrado por la Unidad de Medición e Información del Ministerio de la Presidencia hasta 2008. Posteriormente, el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) queda como responsable de la medición del impacto resultante de las políticas gubernamentales y de la gestión del Poder Ejecutivo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Actualmente, el MPD está en proceso de formulación del Sistema de Planificación Integral Estatal (SPIE) que tiene como objetivo establecer mecanismos e instrumentos normativos y técnico-metodológicos para la formulación, seguimiento, evaluación, ajuste y rendición de cuentas de las políticas públicas de los planes de los distintos ámbitos y niveles de planificación.

Respecto al proceso de presupuestación, los objetivos institucionales de corto plazo se encuentran relacionados a la estructura programática de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, los cuales se encuentran registrados en el Presupuesto General del Estado (PGE), de acuerdo al siguiente detalle: Área, Sector, Política, Estrategia, Programa y Proyecto. También se introdujo en la clasificación del gasto público un nuevo conjunto de indicadores para el gasto pro-pobre (gasto pro-pobre se define como el nivel de los gastos resultantes de los cambios en la distribución del ingreso a los pobres) como resultado directo de la clasificación funcional del gasto.

Los avances mostrados, sin embargo, aún serían insuficientes para un cambio de categoría en la evaluación de la END según los criterios establecidos por parte del Banco Mundial. ■

ALINEAMIENTO

LA AYUDA ES MENOS EFICAZ cuando es gestionada por los donantes. Para que la ayuda sea eficaz debe acoplarse a las estrategias nacionales de desarrollo y debe usar (y fortalecer cuando sea necesario) los sistemas públicos de gestión de finanzas y adquisición de bienes y servicios del país receptor. La Declaración de París promueve que los donantes basen su apoyo en los objetivos y metas de los países socios. Los indicadores del 2 al 8 de la Declaración de París miden varias dimensiones de la alineación.

En 2005, el sistema de Gestión de Finanzas Públicas (GFP) boliviano, basado en el Sistema de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) y regulado por la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 1990 (Ley SAFCO), alcanzó una puntuación de 3,5 en una escala de seis puntos, superando la media de 3,2 puntos de todos los países clasificados por la Evaluación de Políticas e Instituciones (CPIA, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial. Sin embargo, en los años 2007 y 2010 se ha mantenido el mismo valor, con ello se entendería de que no habrían existido mayores avances, considerando la evaluación de dicha institución (el objetivo para Bolivia en 2010 era superar los 4 puntos).

No obstante, el gobierno boliviano no comparte esta valoración, basada en un criterio unilateral y no compartido por otras metodologías internacionalmente aceptadas (como el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas –PEFA por sus siglas en inglés).

El indicador 2 cubre dos aspectos de los sistemas públicos de gestión: La Gestión Financiera Pública (GFP) y los sistemas de compras o adquisiciones. Se busca determinar si estos sistemas son conformes a las buenas prácticas o si existe un programa de reformas para su mejora. Si los países cuentan con sistemas públicos fiables, los donantes estarán dispuestos a utilizarlos para gestionar la ayuda, lo que favorecería el alineamiento con las estrategias nacionales de desarrollo.

El indicador 2a de la Declaración de París evalúa si los sistemas de GFP se adaptan a las buenas prácticas generalmente aceptadas o si se tienen establecidos programas serios de reformas para mejorar su confiabilidad. La evaluación del indicador se basa en la puntuación de la calidad de los sistemas de GFP realizado por el Análisis de Políticas e Instituciones (CPIA) del Banco Mundial. Dicha puntuación utiliza una escala de 1 (muy débil) a 6 (muy fuerte).

Para que un país pueda obtener una alta puntuación, debe cumplir los tres criterios siguientes: (1) un presupuesto completo y verosímil relacionado con las prioridades políticas, (2) sistemas eficaces de gestión financiera para garantizar que el presupuesto se ejecute según lo previsto de una manera controlada y previsible; y (3) informes fiscales y contabilidad en tiempo y precisos, que incluyan las cuentas públicas auditadas en tiempo, con mecanismos eficaces para su seguimiento. Para alcanzar las metas globales del 2010, se requiere que la mitad de los países socios mejoren al menos 0,5 puntos respecto al 2005. De acuerdo a las evaluaciones realizadas por el Banco Mundial, Bolivia no ha logrado mejorar su puntuación, recibiendo 3,5 en cada una de las tres evaluaciones desde 2005.

Sin embargo, el gobierno considera que sí se han logrado avances en el periodo 2005-2010, de acuerdo al diagnóstico del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA por sus siglas en inglés), realizado para la Administración Central. De acuerdo al PEFA en relación a la credibilidad del presupuesto, el desempeño a nivel del Gobierno Central ha sido calificado como aceptable al no presentar variaciones significativas entre el gasto ejecutado y el presupuestado (Calificación B); además de existe una adecuada estimación de los ingresos fiscales (Calificación A). Sobre la previsibilidad y control presupuestario, existe una amplia transparencia en el registro y reporte de ingresos y obligaciones tributarias respaldada por una apropiada legislación (Calificación B). La administración de los recursos para la ejecución presupuestaria es favorecida por el funcionamiento de la Cuenta Única del Tesoro y los buenos procedimientos de previsión, conciliación y consolidación de flujos y saldos de caja (Calificación A).

Asimismo, es de destacar el fortalecimiento de los mecanismos para el control y registro de la deuda pública que cuentan con un sistema claro y eficiente para contraer préstamos y otorgar garantías, asegurando a la vez el mantenimiento de registros completos y actualizados sobre la deuda pública.

En cuanto a los controles presupuestarios, la implementación y expansión del SIGMA, ha permitido restringir, los compromisos de gasto en función a las asignaciones presupuestarias y a la disponibilidad de efectivo, siendo necesario ampliar las capacidades de las auditorías internas más allá del simple control transaccional.

INDICADOR 2

Fortalecimiento de los sistemas nacionales fiables.

INDICADOR 2a

¿Qué tan confiables son los sistemas públicos nacionales de gestión de las finanzas públicas?

INDICADOR 2b

¿Que tan confiables son los sistemas nacionales de adquisiciones?

El gobierno elaboró un Plan de Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas (PMGFP) en 2010, con el cual se espera avanzar en la implementación del enfoque del apoyo presupuestario general, migrando desde un esquema tradicional basado en programas y proyectos, para lograr una mejora cualitativa en el proceso de gestión, asignación y uso de estos recursos en el ciclo presupuestario.

El indicador 2b fue utilizado por primera vez en la encuesta de 2008 en 17 países de los países participantes. El indicador se construye a partir de la auto-evaluación realizada conforme a la Metodología para la Evaluación de los Sistemas Nacionales de Adquisiciones (MAPS), desarrollada por el Grupo de Trabajo del CAD-OCDE de adquisiciones o compras públicas. La metodología incluye indicadores de referencia que permiten comparar los sistemas públicos de un país con las buenas prácticas internacionalmente aceptadas. También incluye un nuevo conjunto de indicadores para evaluar el desempeño general del sistema, el cumplimiento de la legislación y estándares nacionales y la existencia de un programa de reformas que promuevan mejores prácticas. La metodología permite calificar los sistemas en una escala de cuatro puntos que van desde A (la máxima) a D (la mínima). La meta para el 2010 es que un tercio de los países socios asciendan al menos un grado (es decir, de D a C, de C a B o de B a A). Bolivia no participó en este proceso, por lo que no hay datos para este indicador.

Si bien existen algunos retos de acuerdo a los donantes en cuanto al sistema de adquisiciones en Bolivia, el gobierno ha manifestado que el mismo ha mostrado notables avances en línea con la metodología MAPS, en los últimos años. Así, a partir de 2006, se dio inicio a un proceso para fortalecer la confianza en los sistemas nacionales de adquisiciones a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (antes Ministerio de Hacienda), el cual es el órgano rector del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, cuyas normas básicas y reglamentos fueron aprobados en julio de 2007. Según el diagnóstico PEFA, existe, entre otros, un correcto uso de la competencia abierta para la adjudicación de contratos siendo que más del 90 % de las contrataciones se efectúa mediante convocatoria pública, restringiéndose el uso de métodos menos competitivos (Calificación B). Adicionalmente, se está perfeccionando el mecanismo de quejas e inconformidades sobre los procesos de adquisiciones estatales. De igual manera, el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) cuenta con un manual de operaciones, el cual define las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios que se deben implementar en todas las instituciones del Estado.

INDICADOR 3

Alineación de los flujos de ayuda con las prioridades nacionales

Brindar información detallada y transparente sobre cómo se usa la ayuda favorece el alineamiento de los donantes con las prioridades nacionales de desarrollo. Cuando la ayuda dirigida al sector público esta íntegra y fielmente reflejada en el presupuesto nacional, se puede inferir que los programas de ayuda están bien conectados con las políticas y procesos del país. Esto también permite que las autoridades del país receptor presenten informes presupuestarios precisos y completos a sus parlamentos y ciudadanos.

Este aspecto de la alineación se mide mediante el indicador 3 que calcula la proporción de la ayuda desembolsada por los donantes al sector gubernamental que se incluye en los presupuestos anuales para el mismo año fiscal. El indicador tiene dos componentes: De una parte se mide el nivel de alineamiento de los donantes con las prioridades nacionales y de otra el grado en que la ayuda está reflejada en el presupuesto de los países socios. Cabe indicar que las estimaciones presupuestarias pueden ser mayores o menores que los desembolsos finalmente realizados por los donantes, pero, a los efectos de este indicador, ambas desviaciones se tratan de forma similar, con independencia de que las causas puedan ser distintas.

La meta para el 2010 es registrar en el presupuesto al menos el 85 % de la ayuda destinada al sector gubernamental y que además se haya reducido a la mitad, con respecto a la cifra de la primera encuesta de 2005, la proporción de los flujos de ayuda no registrados en los presupuestos del país socio.

De acuerdo a la OECD, las estimaciones del gobierno de la AOD programada para el 2010 alcanzaban los USD 559 millones de dólares, de los cuales USD 480 millones estaban dirigidos a ayuda al sector gobierno. Se recibieron fondos equivalentes a un 86 % de lo estimado, con importantes reducciones de la ayuda bilateral de Francia, Italia, Suecia, Canadá, Estados Unidos y de multilaterales como el Banco Mundial y el FIDA.

	Estimaciones presupuestarias del gobierno sobre el flujo de ayuda para el 2010 (millones de USD) a	Ayuda dirigida al sector gobierno en el 2010 (millones de USD) b	2005		2007		2010*		Total de la ayuda desembolsada a través de otros donantes (millones de USD)
			(referencia)	(referencia)	(referencia)	(referencia)	c = a / b (%)	c = b / a (%)	
Alemania	20	23	66%		78%		87%		--
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	189	158		59%	13%			84%	--
Banco Mundial	96	49		45%	37%			51%	--
Bélgica	6	12	46%		72%		49%		--
Canadá	7	4	4%		66%			54%	--
Dinamarca	19	24	67%		95%		78%		--
España	26	29	71%		22%		89%		--
Estados Unidos	9	5	23%		39%			56%	--
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	4	3	--					56%	--
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	--					--		--
Fondo Mundial	--	--	--		--		--		--
Francia	12	1	--		37%		10%		--
Instituciones de la UE	67	48		47%	22%		72%		--
Italia	17	9		0%	--		55%		--
Japón	48	44	21%		60%		90%		--
Naciones Unidas	4	34	27%		51%		12%		--
Países Bajos	11	23	48%		32%		46%		--
Reino Unido	--	--	66%		--		--		--
Suecia	22	10	30%		23%		46%		--
Suiza	2	3	21%		24%		90%		--
Total	559	480	71%		83%		86%		23

* Proporción de referencia es $c = a / b$ excepto cuando las estimaciones presupuestarias del gobierno son superiores a los desembolsos ($c = b / a$).

De acuerdo a la metodología de la encuesta, el registro de la AOD medido por el indicador considera el Presupuesto Aprobado por el Órgano Legislativo.

Para muchos países, la ayuda es una fuente vital de ingresos y recursos. Ser capaces de prever los desembolsos de la ayuda, tanto en términos de la cantidad y la fecha de desembolso, es un factor importante para mejorar la administración de las finanzas públicas y llevar a cabo una planificación para el desarrollo realista. La Declaración de París hace un llamamiento a los donantes para que brinden información clara, fiable y en un marco multianual respecto a la ayuda comprometida, así como para que la desembolsen de manera oportuna y de acuerdo a lo programado.

El Indicador 7 examina la previsibilidad de la ayuda al sector público dentro de un mismo año comparando los desembolsos previstos (según lo informado por los donantes) que son registrados por los gobiernos en el sistema de contabilidad nacional y lo efectivamente desembolsado. Por lo tanto, el indicador 7 evalúa dos aspectos de la previsibilidad. El primero, es la capacidad de los donantes para desembolsar la ayuda en la fecha prevista. El segundo, es la capacidad del gobierno para registrar los desembolsos efectuados por los donantes al sector público. El Indicador 7 está diseñado para fomentar el avance en relación con ambos. El objetivo es que para el 2010 se haya reducido a la mitad la proporción de ayuda no desembolsada (y no reflejada en el sistema de contabilidad del gobierno) dentro del ejercicio fiscal para el que fue programada. El objetivo final no es solamente mejorar la previsibilidad de los desembolsos reales, sino también, la precisión en como los desembolsos se registran en los sistemas. De esta manera, se favorece la apropiación, rendición de cuentas y transparencia.

En 2010 los desembolsos contabilizados por los cooperantes alcanzaron 86% del total de AOD registrada en el presupuesto inicial público, situación que se explica por la inscripción presupuestaria de recursos

CUADRO 3:
¿Son completas y realistas las estimaciones presupuestarias del gobierno?

INDICADOR 7
Proporcionar ayuda más previsible.

desembolsados en 2009, lo cual está por encima de la meta propuesta para 2010. Asimismo, existen cooperantes (Canadá, España, BID, Estados Unidos y Japón) que garantizaron sus desembolsos programados en más del 85 %, considerando como única fuente de datos a los propios cooperantes. Por el contrario, solamente el 42 % de AOD programada a ser desembolsada por los cooperantes se registró en la ejecución presupuestaria.

Es importante destacar que conforme a lo señalado por el Gobierno, la información proporcionada para la encuesta refleja, en los casos de los cooperantes bilaterales, cifras registradas por las agencias de cooperación y no incluyen el total de AOD que el país cooperante pudiera haber desembolsado al sector gubernamental a través de otros canales diferentes a la agencias de cooperación. Así, existe diferente cobertura entre las agencias de cooperación participantes de la encuesta y los datos de AOD registrados en el presupuesto, lo cual indicaría que el nivel de registro podría ser mayor.

En la encuesta de 2007, 30 % de los desembolsos programados se registraron finalmente en las cuentas nacionales, lo cual fue una fuerte caída respecto a 2005, cuando se reportó un registro del 63 %. En 2010, este indicador refleja un incremento y alcanzó 42 %, con un importante salto en el registro de ayuda del Banco Mundial, pero con importantes reducciones de los registros en los casos del BID, Japón, Dinamarca, Naciones Unidas, Alemania e Italia.

De acuerdo a los reportes de gobierno, tomando como base el registro del Sistema de Información sobre Financiamiento Externo (SISFIN) del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), la cantidad de AOD programada a ser desembolsada por los cooperantes en 2010 que se registró, alcanzó 65 %. Cabe mencionar que las cifras del SISFIN sobre financiamiento reembolsable coinciden casi en su totalidad con lo registrado por el Banco Central de Bolivia en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), que tiene una base contable puesto que casi la totalidad de los desembolsos de AOD al sector público se realizan a cuentas fiscales instaladas en esta institución.

Según el Gobierno, en 2010 existieron desembolsos de magnitud por parte de algunos cooperantes (BID) realizados en los últimos meses del año, cuya incorporación en el presupuesto general del estado a través de procedimientos de “modificaciones presupuestarias” institucionales puede implicar un rezago en el tiempo de registro, lo que explica el no registro presupuestario de algunos flujos de cooperación en el periodo de análisis. En este sentido, el gobierno Boliviano considera que algunos indicadores de la encuesta tal cual están medidos no necesariamente reflejan lo que se intenta evaluar.

Por otra parte, el gobierno señala que el diferencial entre lo desembolsado de acuerdo a los cooperantes y lo registrado por los sistemas contables y de registro del gobierno (SIGMA y SISFIN) se explicaría en gran medida por la AOD canalizada a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), en aplicación del concepto de “sector gubernamental” establecido para la encuesta.

Respecto a los esfuerzos del gobierno para acceder de manera oportuna a los desembolsos de AOD por parte de los cooperantes, existen una serie de factores enmarcados en el cumplimiento de las denominadas “condiciones de efectividad” que son de responsabilidad exclusiva de la institución receptora del financiamiento, y son monitoreadas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, a través del VIPFE, como entidad responsable de la cooperación internacional.

	Desembolsos registrados por el gobierno en el 2010 (millones de USD) a	Ayuda programada por los donantes para su desembolso en el 2010 (millones de USD) b	2005		2007		2010*		Referencia: Ayuda desembolsada por los donantes al sector gubernamental en el 2010 (millones de USD) d	Referencia: % de la ayuda inicialmente programada efectivamente desembolsada en 2010 según reporte de donantes** (%)	
			(referencia)	(referencia)	(referencia)	(referencia)	(%)	(%)		e = d / b	e = b / d
Alemania	1	18	88%	15%			c = a / b 4%		23		76%
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	52	160	91%	36%			33%	158	99%		
Banco Mundial	36	41	36%	24%			86%	49			85%
Bélgica	5	18	0%	20%			30%	12	70%		
Canadá	5	4	5%	8%				4	100%		
Dinamarca	12	20	71%	47%			59%	24			82%
España	15	29	32%	16%			50%	29	100%		
Estados Unidos	0	5	19%	8%			1%	5	100%		
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	2	4	--	0%			53%	3	57%		
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	--	--		0%		--	--	--		
Fondo Mundial	--	--	--	--			--	--	--		
Francia	2	2	--	8%				1	52%		
Instituciones de la UE	23	36	57%		87%		65%	48			74%
Italia	0	13		--			1%	9	73%		
Japón	17	44	11%	40%			39%	44	100%		
Naciones Unidas	3	42	50%	45%			8%	34	82%		
Países Bajos	16	30	51%	14%			52%	23	77%		
Reino Unido	--	--	25%	--			--	--	--		
Suecia	9	11	28%	5%			83%	10	93%		
Suiza	3	3	97%	42%			99%	3	78%		
Ratio promedio de los donantes			44%	24%			49%				82%
Total	203	480	63%	30%			42%	480	100%		

CUADRO 4:
¿Se realizaron los desembolsos conformemente a lo programado y fueron registrados por el gobierno?

* Proporción de referencia es $c = a / b$ excepto cuando los desembolsos registrados por el gobierno son superiores a los desembolsos programados ($c = b / a$).

** La relación de referencia es $e = d / b$ excepto cuando los desembolsos por los donantes son superiores a los desembolsos programados ($e = b / d$).

De acuerdo a la metodología de la encuesta, el registro de la AOD medido por el indicador considera el Presupuesto Ejecutado.

Las limitaciones de las capacidades del personal y las instituciones, tanto las relativas a la capacidad de gestión de la ayuda (la capacidad de los países socios de captar, coordinar y utilizar los flujos de la ayuda eficazmente) como sobre todo las limitaciones para diseñar y aplicar políticas y brindar los servicios esperados, suponen un freno importante al desarrollo del país.

En virtud de la Declaración de París, los donantes se comprometen a proporcionar la cooperación técnica de manera coordinada con las estrategias y programas del país socio. Este enfoque tiene como objetivo fortalecer las capacidades y a la vez, responder a las necesidades de los países socios. El desarrollo de capacidades debe ser liderado por el país socio.

El Indicador 4 verifica si la cooperación técnica de los donantes (un instrumento importante en el desarrollo de las capacidades) se realiza conforme al modelo de desarrollo de capacidades impulsado por el país. Este indicador mide el grado de alineación entre la cooperación técnica de los donantes y las necesidades del país socio en el desarrollo de capacidades y estrategias. La Declaración de París del 2010, tiene como objetivo que al menos el 50% de los flujos de cooperación técnica se ejecuten a través de programas coordinados que sean coherentes con las estrategias nacionales de desarrollo.

INDICADOR 4
Coordinación de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades

Si bien Bolivia alcanzó la meta global del 50 %, el resultado de la encuesta de 2011 es notoriamente inferior a lo registrado en las rondas anteriores de monitoreo. De acuerdo al gobierno existen grandes retos en la gestión y provisión de la Asistencia Técnica en términos de coordinación con el gobierno y armonización entre cooperantes, así como en la interpretación de su definición lo cual explica las diferencias también con encuestas anteriores. De especial significancia resulta la cooperación técnica brindada por Estados Unidos, España y Bélgica que representan en conjunto en torno al 34% del total y, sin embargo, en su casi totalidad no se considera coordinada. Los cooperantes que reportaron una coordinación total en la provisión de Asistencia Técnica con el gobierno son Naciones Unidas, Japón, Alemania, BID, Comisión Europea, Dinamarca, Suecia y Francia.

Hay que considerar también que para responder a la pregunta sobre los montos de cooperación técnica provistos en 2010, los donantes tuvieron que realizar estimaciones en la mayoría de los casos, debido principalmente a la ausencia de un concepto común y percepciones diferentes de lo que es asistencia técnica, así como al hecho de que no se cuenta con información “monetizada”, y que sus sistemas contables no registran en la mayoría de los casos los desembolsos de asistencia técnica *per se*.

A nivel de la administración pública, el gobierno reconoce que no existe específicamente un plan de fortalecimiento de capacidades técnicas a nivel nacional, sub-nacional y/o local. Sin embargo, algunos sectores sí han desarrollado planes de Asistencia Técnica, e incorporado los mismos en sus Planes Estratégicos Institucionales. Actualmente, el Ministerio de Planificación del Desarrollo, a través del VIPFE, ha formulado un plan de acción para mejorar la Eficacia de la Ayuda, a la luz de los resultados de la presente encuesta y la segunda fase de la Evaluación de la Declaración de París, donde se aborda la temática de la asistencia técnica y mecanismos para mejorar su gestión y evaluación.

CUADRO 5:

¿En qué medida está la asistencia técnica coordinada con los programas nacionales?

	Cooperación técnica coordinada (millones de USD) a	Total cooperación técnica (millones de USD) b	2005 (referencia)	2007 (referencia)	2010 (%) c = a / b
Alemania	11	11	--	100%	100%
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	8	8	94%	100%	100%
Banco Mundial	4	5	100%	100%	79%
Bélgica	0	7	90%	8%	0%
Canadá	2	10	87%	31%	19%
Dinamarca	5	5	19%	98%	100%
España	0	18	100%	100%	2%
Estados Unidos	0	28	87%	85%	0%
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	0	0	--	--	--
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	--	--	--	--
Fondo Mundial	--	--	--	--	--
Francia	0	0	--	0%	100%
Instituciones de la UE	7	7	100%	85%	100%
Italia	0	1	0%	--	6%
Japón	12	12	80%	97%	100%
Naciones Unidas	23	28	88%	88%	83%
Países Bajos	1	6	100%	100%	16%
Reino Unido	--	--	0%	--	--
Suecia	1	1	100%	5%	100%
Suiza	8	9	64%	60%	91%
Total	82	156	80%	83%	53%

La utilización por parte del donante de los sistemas nacionales de gestión de finanzas públicas y adquisiciones, además de incrementar la eficacia de la ayuda al reducir costes de transacción, contribuye a fortalecer las instituciones del país y favorece la transparencia y el control parlamentario y ciudadano. La Declaración de París insta a los donantes que aumenten el uso de los sistemas nacionales cuando estos sean de suficiente calidad y que trabajen con los países socios para reforzar aquellos sistemas que presenten debilidades. El Indicador 5 está directamente relacionado con el indicador 2, relativo a la calidad de la gestión de las finanzas públicas (GFP) y los sistemas de adquisiciones.

INDICADOR 5

Utilización de los sistemas nacionales

El Indicador 5a mide el uso de los sistemas de GFP de los países socios para la gestión de la ayuda hacia el sector público. Para ello, se compara el volumen de la ayuda que utiliza los sistemas de GFP de los países socios (ejecución del presupuesto, informes financieros y auditoría) con el porcentaje del total de la ayuda desembolsada al sector público. La meta del 2010 está ligada con el indicador 2a, relativo a la calidad de los sistemas de GFP. Para los países socios con una puntuación de 5 o superior en la escala del rendimiento GFP / CPIA, el objetivo es reducir en dos terceras partes la proporción de la ayuda al sector público que no utiliza los sistemas de GFP de los países. Para los países socios con una puntuación entre 3,5 y 4,5 en la escala GFP / CPIA, el objetivo es reducir un tercio la proporción de la ayuda al sector público que no utilizan los sistemas de GFP de los países socios. No hay objetivo para los países con una puntuación menor de 3,5. La meta para Bolivia (con puntuación de 3,5 en la escala GFP) sería entonces reducir en un tercio los fondos que no usan GFP (reducir de 74% según la primera encuesta, a 49%; o dicho en otros términos, que el 51% de los fondos se canalicen a través de los sistemas GFP).

INDICADOR 5a

Utilización de los sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas

En 2010, únicamente el 33% de la cooperación a Bolivia se canalizó a través de los sistemas GFP quedando lejos del objetivo del 51%. Se identificaron tres grupos de cooperantes: el primero conformado por aquellos donantes que gestionaron más del 60% de sus fondos a través del GFP, tales como Canadá, Dinamarca, Francia, IFAD, España, Suecia, Suiza y Estados Unidos. El segundo está conformado por aquellos cooperantes en el rango entre 30% y 60% de los fondos, tales como los Países Bajos (59%), BID (33%) y el Banco Mundial (32%) y el tercer grupo conformado por aquellos en un rango menor del 20% como son las instituciones de la Unión Europea (19%) e Italia (17%), donde el primero se constituye en uno de los principales cooperantes. Hay un cambio importante en los resultados de este indicador, ya que en el periodo 2005-2007 pasó del 26% al 39%, mientras en el 2010, hay una reducción cuando se hubiese esperado el mantenimiento de la tendencia positiva.

En 2010, el sistema más utilizado fue el de presupuesto (72%), en tanto que el sistema financiero fue utilizado por el 20% de los cooperantes que respondieron a la encuesta. De acuerdo con la normativa vigente en Bolivia, tanto los fondos de crédito como de donación deben estar inscritos en el presupuesto y a partir de ello su ejecución se procesa vía SIGMA y los pagos se realizan a través de la Cuenta Única del Tesoro. De acuerdo al Informe País, para la interpretación de este indicador es necesario hacer referencia nuevamente a la definición de "sector público" adoptada por la encuesta donde y también se incluyen OSC, cuyos flujos no se registran en los PFM, pero sí son considerados en este indicador. Es importante resaltar las diferencias observadas entre cooperantes bilaterales y multilaterales (incluido el sistema de Naciones Unidas) al ser los primeros los que más usan los procedimientos nacionales.

En el caso de los procedimientos nacionales de auditoría, el Informe País señala que los cooperantes manifestaron su plena disposición a utilizar dichos procedimientos, sin embargo, debido a las limitaciones que presenta la Contraloría General del Estado (CGE) requieren de auditorías externas privadas al menos una vez al año a sus recursos y/o a la integralidad de los recursos financieros manejados por los beneficiarios. Por tanto, la mayoría de los cooperantes no utiliza las auditorías llevadas a cabo por la CGE, considerando la no compatibilidad entre la temporalidad de las auditorías realizadas por la CGE y los tiempos requeridos por los cooperantes en base a sus propias normas. Por esta razón, se acordó entre cooperantes y gobierno reportar en la encuesta la valoración de cero para la utilización de procedimientos nacionales de auditoría.

INDICADOR 5b

Uso de los sistemas de adquisiciones del país

El indicador 5b tiene una estructura semejante al indicador 5a. En este caso, la meta varía en función de la puntuación obtenida en el indicador 2b, que mide la calidad de los sistemas de adquisiciones. Para países socios con un calificación de su sistema de adquisiciones de 'A' se debe reducir en dos tercios la proporción de la ayuda dirigida al sector público que no utilizan sistemas nacionales de adquisiciones y para los países socios con una calificación de 'B' la brecha se debe reducir a un tercio. Los resultados de la encuesta dan cuenta de una mejora en la utilización de las normas nacionales para adquisiciones, toda vez que 39 % de los fondos de cooperación al desarrollo utilizaron el sistema nacional de adquisiciones en 2010.

El gobierno ha tomado medidas para mejorar el nivel de confiabilidad de los sistemas nacionales de adquisiciones. Desde 2006, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (antes Ministerio de Hacienda) es el órgano rector del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, cuyas normas básicas y reglamentos fueron aprobados en julio de 2007. El SICOES cuenta con un manual de operaciones, accesible desde un portal web, el cual define las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios que se deben implementar en todas las instituciones del estado.

CUADRO 6:

¿Qué cantidad de la ayuda al sector gubernamental utilizó los sistemas nacionales?

	Ayuda dirigida al sector gobierno (millones de USD) a	Ayuda que utiliza los sistemas de GFP						Ayuda que utiliza el sistema público de adquisiciones			
		Ejecución del presupuesto (millones de USD) b	Presentación de informes financieros (millones de USD) c	Auditoría (millones de USD) d	2005 (referencia)	2007 (referencia)	2010 (%) avg(b,c,d)/a	Sistemas de aprovisionamiento (millones de USD) e	2005 (referencia)	2007 (referencia)	2010 (%) e/a
Alemania	23	7	7	0	37%	42%	20%	5	55%	42%	22%
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	158	158	0	0	47%	33%	33%	46	0%	6%	29%
Banco Mundial	49	47	0	0	33%	33%	32%	0	0%	2%	0%
Bélgica	12	10	0	0	87%	0%	26%	10	100%	59%	78%
Canadá	4	4	4	0	5%	61%	67%	4	5%	61%	100%
Dinamarca	24	24	24	0	60%	97%	67%	24	90%	97%	100%
España	29	29	29	0	0%	28%	67%	29	0%	28%	100%
Estados Unidos	5	5	5	0	0%	2%	67%	5	0%	6%	100%
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	3	3	3	0	--	--	67%	3	--	--	100%
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Fondo Mundial	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Francia	1	1	1	0	--	35%	67%	1	--	39%	100%
Instituciones de la UE	48	27	0	0	67%	94%	19%	27	49%	22%	56%
Italia	9	5	0	0	--	--	17%	0	--	--	0%
Japón	44	0	0	0	0%	8%	0%	0	0%	8%	0%
Naciones Unidas	34	11	11	0	29%	41%	20%	0	56%	46%	0%
Países Bajos	23	21	21	0	69%	58%	59%	21	69%	95%	88%
Reino Unido	--	--	--	--	67%	--	--	--	0%	--	--
Suecia	10	10	10	0	100%	100%	67%	10	100%	100%	100%
Suiza	3	3	3	0	40%	82%	67%	3	0%	56%	100%
Total	480	364	117	0	26%	39%	33%	187	15%	36%	39%

INDICADOR 6

Evitar unidades paralelas de ejecución de proyectos.

En la prestación de asistencia para el desarrollo, algunos donantes constituyen unidades de gestión específicas o unidades de ejecución (UEP) (Unidad de Ejecución de Proyectos) para apoyar los proyectos o programas de desarrollo. Se dice que una UEP es "paralela" cuando es creada por el donante y opera por fuera de las estructuras institucionales y administrativas nacionales existentes. En el corto plazo, las UEP paralelas pueden desempeñar un papel útil en el establecimiento de las buenas prácticas y la promoción de gestión eficaz de los proyectos. Sin embargo, a largo plazo, las UEP paralelas a menudo tienden a socavar los esfuerzos nacionales de fortalecimiento de las capacidades, distorsionar los salarios y debilitar la rendición de cuentas para el desarrollo.

Para hacer más eficaz la ayuda, la Declaración de París insta a los donantes a “evitar lo máximo posible, la creación de estructuras dedicadas a la gestión y la ejecución diarias de proyectos y programas financiados por la ayuda.” El indicador 6 cuenta el número de las UEP paralelas existentes en los países socios. La meta es reducir en dos tercios el número de UEP paralelas en cada país socio entre 2005 y 2010.

Para el caso de Bolivia, se reportaron 36 unidades paralelas (UEP) en 2010, lo que contrasta con las 19 registradas en la encuesta de 2007. Particularmente significativas son las agencias de las Naciones Unidas (22), que representan el 61 % de número total de UEPs. De acuerdo al Informe País, y a pedido del Gobierno, las agencias de cooperación reportaron además 20 unidades ejecutoras que deben considerarse integradas, al no tener las características de unidades paralelas. Consideran que la creación de unidades ejecutoras (paralelas o integradas) tiene como origen, en muchos casos, una débil capacidad institucional, considerando los procedimientos de los cooperantes para la preparación, ejecución y cierre de los proyectos/programas. Por esta razón, existen casos en los que la implementación de unidades ejecutoras responde a una demanda de la entidad beneficiaria. En otros casos, la naturaleza de ejecución directa de programas/proyectos que financia el cooperante da lugar a la existencia de UEPs, como es el caso de algunos organismos del sistema de Naciones Unidas.

En este sentido, si bien el compromiso de reducir gradualmente las UEPs no ha presentado un resultado condeciente, el Gobierno señala que esta situación es también el reflejo de la complejidad en el terreno de implementar tareas que requieren una planificación más integrada considerando los retos de armonización de procedimientos y adecuada contraparte técnica de los países socios para el manejo de programas y proyectos de cooperación de manera sostenible.

	UEP paralelas		
	2005 (referencia)	2007 (referencia)	2010 (unidades)
Alemania	0	0	4
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	0	0	0
Banco Mundial	7	0	0
Bélgica	0	3	6
Canadá	5	1	0
Dinamarca	3	0	0
España	10	1	0
Estados Unidos	0	0	0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	--	2	2
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	0	--
Fondo Mundial	0	--	--
Francia	--	0	1
Instituciones de la UE	0	6	0
Italia	1	--	1
Japón	0	0	0
Naciones Unidas	31	5	22
Países Bajos	0	0	0
Reino Unido	1	--	--
Suecia	0	0	0
Suiza	8	1	0
Total	66	19	36

CUADRO 7:
¿Cuántas PIU son paralelas a las estructuras nacionales?

La ayuda está “ligada” cuando se fijan restricciones sobre de quiénes se pueden adquirir los bienes y servicios, habitualmente favoreciendo al país donante y/u otro grupo limitado de países. La ayuda desligada no sólo rinde más y disminuye los costos de gestión, sino que también fomenta la adquisición de recursos locales, la utilización de los sistemas nacionales de adquisiciones y la armonización de los donantes.

INDICADOR 8
Ayuda desligada

Los datos sobre la ayuda desligada se basan en la información voluntariamente aportada por los países donantes miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE. La meta de la Declaración de París es seguir avanzando hacia la desvinculación de todas las ayudas entre 2005 y 2010.

Según el cuestionario del CAD, en 2009 el 72% de la ayuda estaba desligada lo que supone una mejora respecto a 2007 (59%), pero queda aún lejos del 90% alcanzado en 2005. De acuerdo con el Informe País todavía algunos cooperantes, en especial en el área de cooperación técnica y provisión de servicios, hacen uso de consultores y empresas del país que presta la cooperación.

Para llegar a los niveles del 2005, será importante lograr acuerdos para desligar la ayuda con países como Estados Unidos, Italia, Corea y España, quienes presentaron los peores porcentajes sobre esta materia y representan un 45% de la cooperación total reportada al CAD.

CUADRO 8:
¿Cuál es la proporción de ayuda desligada?

	Total de ayuda bilateral notificada al CAD en 2009	Ayuda desligada	2005 (referencia)	2007 (referencia)	Porcentaje de la ayuda desligada
Alemania	1.7	1.7	99%	100%	100%
Austria	0.0	0.0	84%	13%	100%
Bélgica	22.2	22.2	100%	100%	100%
Canadá	0.6	0.6	90%	80%	100%
Corea del Sur	41.2	16.7	--	0%	40%
Dinamarca	19.1	19.1	100%	100%	100%
España	54.4	40.8	67%	76%	75%
Estados Unidos	96.6	17.7	25%	15%	18%
Finlandia	0.2	0.2	--	--	100%
Francia	2.0	2.0	100%	88%	100%
Irlanda	1.1	1.1	100%	100%	100%
Italia	11.3	2.3	42%	43%	20%
Japón	43.9	43.9	100%	100%	100%
Luxemburgo	0.9	0.9	100%	100%	100%
Noruega	1.1	1.1	100%	100%	100%
Nueva Zelanda	0.0	0.0	--	--	--
Países Bajos	84.4	84.1	77%	99%	100%
Reino Unido	0.1	0.1	100%	100%	100%
Suecia	45.6	45.6	100%	100%	100%
Suiza	23.5	23.4	99%	100%	100%
Total	450	323	90%	59%	72%

Fuente: Creditor Reporting System (CAD-OCDE).

Considerando la importancia de este compromiso en la agenda de eficacia de la cooperación para el desarrollo, el gobierno de Bolivia ha señalado que existe la necesidad de compartir los resultados respecto a la cooperación atada reportada al DAC, toda vez que no se conocen los criterios aplicados ni las cifras han sido discutidas con los países socios. ■

ARMONIZACIÓN

UNA POBRE COORDINACIÓN DE LA AYUDA además de incrementar los costos tanto para los donantes como para el país socio, reduce significativamente su eficacia. La armonización de los procedimientos de entrega y la adopción de herramientas comunes contribuye a reducir la duplicación de esfuerzos y los costos de transacción en la gestión de la ayuda. La Declaración de París se centra en dos dimensiones de la ayuda para medir los niveles de armonización: el uso de disposiciones comunes dentro de los enfoques basados en programas (EP) y la realización conjunta por parte de los donantes de misiones y de estudios analíticos.

La ayuda es más eficaz cuando los donantes utilizan disposiciones comunes para gestionar y distribuir la ayuda en apoyo de las prioridades del país socio. Un buen mecanismo de coordinación de la ayuda es aquel que tiene objetivos comunes e integra los intereses de las distintas partes. El Indicador 9 evalúa en qué grado los donantes trabajan conjuntamente –y con organizaciones y gobiernos asociados– midiendo qué porcentaje sobre el total de la ayuda se ejecuta con Enfoque basado en Programas (EP). En la práctica, hay muchos diferentes enfoques y modalidades que pueden ser adecuados, puesto que el uso de los EBP y la armonización se llevan a cabo a distintos niveles.

De una parte, el país socio es responsable de la definición de su propio programa claro y adecuado al país (por ejemplo, la política del sector) y del establecimiento de un marco presupuestario único que recoja todos los recursos (tanto internos como externos). De otra parte, los donantes deben recurrir a los sistemas locales para el diseño y ejecución de los programas, su gestión financiera, seguimiento y evaluación. Por último, los países socios y donantes comparten la responsabilidad de coordinar y la armonizar los procedimientos de los donantes. La meta para el 2010 es que dos tercios de los flujos de ayuda se proporcionen en el contexto de los enfoques basados en programas.

En 2010, la cooperación al desarrollo a Bolivia alcanzó USD 708 millones de acuerdo a lo reportado por los cooperantes, 41 % de estos recursos utilizaron disposiciones comunes para su gestión y distribución. Este resultado es similar al del 2007 (40 %) y se mantiene en un nivel inferior a la meta global propuesta por la Declaración de París (67 %).

De acuerdo al Informe País, no existe un concepto unificado sobre Enfoques Basados en Programas (EP) por parte de los cooperantes, tomando como base los cuestionarios remitidos, a pesar de la guía conceptual establecida en las pautas para la encuesta. Este aspecto puede dificultar la lectura de este indicador, a la luz de los compromisos asumidos. Los enfoques programáticos implementados se están consolidando, en función de las condiciones institucionales, operativas y técnicas en cada sector.

INDICADOR 9

Uso de disposiciones comunes

	Enfoques programáticos (EP)			Total desembolsado (millones de USD) d	2005 (referencia)	2007 (referencia)	2010 (%) e = c / d
	Apoyo presupuestario (millones de USD) a	Otros enfoques EP (millones de USD) b	Total (millones de USD) c = a + b				
Alemania	0	6	6	23	15%	28%	24%
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	50	32	82	161	100%	6%	51%
Banco Mundial	0	0	0	49	20%	0%	0%
Bélgica	0	4	4	18	0%	8%	22%
Canadá	0	4	4	14	4%	24%	28%
Dinamarca	0	31	31	40	34%	71%	77%
España	0	4	4	93	32%	42%	4%
Estados Unidos	0	35	35	48	0%	71%	73%
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	0	0	0	3	--	100%	0%
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	--	--	--	--	--	--
Fondo Mundial	--	--	--	--	--	--	--
Francia	0	1	1	1	--	0%	81%
Instituciones de la UE	27	26	53	65	49%	53%	81%
Italia	0	0	0	11	0%	--	0%
Japón	0	44	44	47	0%	4%	93%
Naciones Unidas	0	0	0	43	26%	5%	0%
Países Bajos	1	21	22	47	94%	81%	47%
Reino Unido	--	--	--	--	0%	--	--
Suecia	0	5	5	25	26%	19%	21%
Suiza	0	1	1	19	8%	19%	4%
Total	78	213	291	708	32%	40%	41%

CUADRO 9:

¿Cuánta ayuda se basa en programas?

Los instrumentos mayormente utilizados son los Fondos Canasta que exigen como requerimiento básico la existencia de Planes Sectoriales. Actualmente existen 7 Fondos Canasta que financian a las siguientes instituciones públicas: Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Salud, Ministerio de la Presidencia, Órgano Electoral, Instituto Nacional de Estadística y la Defensoría del Pueblo.

De acuerdo al Informe País, Bolivia tiene experiencia en el manejo de apoyos presupuestarios generales, siendo la más aplicada la modalidad de apoyo presupuestario sectorial. Esta es de interés prioritario del gobierno ya que permite reducir los costos de transacción de la cooperación, adquirir compromisos de desembolso estables a mediano plazo, y adaptar en lo posible, los ciclos de desembolso de los recursos externos a los del país. Si bien existe una predisposición y avances por parte de muchos cooperantes bilaterales (*i.e.* Unión Europea) para la implementación de este enfoque, tanto el gobierno, como la cooperación opinan que las condiciones no están dadas para la implementación de apoyos presupuestarios en todos los sectores.

Una queja común de los países socios es la sobrecarga de trabajo que representa para ellos los excesivos requerimientos por parte de los donantes, sin tomar en consideración las limitaciones de recursos y personal a que están sometidos. En muchos casos, las autoridades del país deben invertir mucho tiempo atendiendo visitas y reuniones con funcionarios de países donantes y resolviendo numerosas peticiones. La Declaración de París reconoce que los donantes tienen la responsabilidad de garantizar que, en la medida de lo posible, las misiones y el trabajo de análisis se realicen conjuntamente, agrupando varios donantes en cada ocasión. La meta para el 2010 es que el 40 % de las misiones de donantes sobre el terreno se llevan a cabo en forma conjunta.

INDICADOR 10a* Misiones conjuntas

CUADRO 10:
¿Cuántas misiones de donantes son coordinadas?

	Misiones de donantes coordinadas (misiones)	Total misiones de donantes (misiones)	2005* (referencia)	2007* (referencia)	2010 (%) c = a / b
	a	b			
Alemania	6	9	38%	50%	67%
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	7	32	0%	100%	22%
Banco Mundial	5	25	39%	22%	20%
Bélgica	2	2	--	0%	100%
Canadá	3	5	9%	0%	60%
Dinamarca	10	13	60%	25%	77%
España	10	11	0%	0%	91%
Estados Unidos	1	1	--	--	100%
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	0	0	--	100%	--
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	--	0%	100%	--
Fondo Mundial	--	--	33%	--	--
Francia	1	1	--	--	100%
Instituciones de la UE	7	16	0%	--	44%
Italia	1	6	0%	--	17%
Japón	1	4	0%	0%	25%
Naciones Unidas	5	28	72%	91%	18%
Países Bajos	4	8	100%	100%	50%
Reino Unido	--	--	0%	--	--
Suecia	0	0	30%	--	--
Suiza	2	8	50%	38%	25%
Total	29	140	17%	29%	21%

* El total de misiones coordinadas fue ajustado para evitar el doble cómputo.

* Nota: Desde la publicación del volumen 1 de este informe (*Eficacia de la ayuda 2005-10: Avances en la implementación de la declaración de París*), se han identificado algunos errores en el cálculo del indicador 10a en Bolivia para 2010. Se aplicó por error un factor de descuento a las cifras relativas a las misiones conjuntas realizadas, cuando en la información colectada por Bolivia ya se habían tomado medidas para evitar el doble conteo de misiones. Los datos presentados en esta tabla, reemplazan los publicados previamente.

En 2010, del total de misiones de cooperantes en Bolivia, únicamente el 21 % fueron coordinadas; un valor relativamente bajo en relación al 29 % reportado en 2007. De acuerdo al Informe País, la mayoría de los cooperantes basaron su respuesta sobre estudios analíticos coordinados al criterio de “participación sustantiva del gobierno” y no necesariamente con la coordinación de otros cooperantes. De acuerdo a lo evidenciado por los cuestionarios remitidos por los cooperantes y el análisis cruzado realizado para la conformación de contabilizaciones por doble partida, se ha evidenciado que los cooperantes no llevan un registro sistematizado de misiones y estudios.

El trabajo analítico son los ejercicios de análisis y asesoramiento necesarios para fortalecer el diálogo político y para desarrollar e implementar las estrategias de país. Esto incluye, entre otros, estudios del país o sector, estrategias, evaluaciones y documentos para debate. Conforme a la Declaración de París, los donantes deben llevar a cabo el trabajo analítico de forma conjunta cuando sea posible ya que esto ayuda a reducir los costos de transacción para las autoridades de los países socios, evita la duplicación de trabajo innecesario y ayuda a fomentar el entendimiento común. El Indicador 10b mide la proporción de trabajo analítico del país que se lleva a cabo en forma conjunta. La meta para 2010 es que el 66 % del trabajo analítico del país se realice de manera conjunta.

En el 2010, la labor analítica coordinada fue de 42 %, con una disminución importante respecto a lo alcanzado en el 2007 (48 %). Este resultado se ve influenciado por un grupo de agencias que cambiaron su comportamiento respecto a años anteriores como Naciones Unidas, el BID y Bélgica. Estos representan el 74 % del trabajo analítico en el país, quienes en promedio coordinaron 29 % del mismo.

INDICADOR 10b*

El trabajo analítico en conjunto

	Labor analítica de donantes coordinado (unidades)	Total Labor analítica de donantes (unidades)	2005* (referencia)	2007* (referencia)	2010 (%) c = a / b
	a	b			
Alemania	0	0	67%	--	--
Banco Interamericano de Desarrollo [BID]	1	11	50%	100%	9%
Banco Mundial	1	1	80%	67%	100%
Bélgica	4	4	--	--	100%
Canadá	7	7	0%	0%	100%
Dinamarca	3	3	--	--	100%
España	3	3	100%	50%	100%
Estados Unidos	0	0	--	--	--
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fondo]	1	1	--	--	100%
Fondo Monetario Internacional [FMI]	--	--	0%	100%	--
Fondo Mundial	--	--	--	--	--
Francia	1	1	--	100%	100%
Instituciones de la UE	2	2	0%	--	100%
Italia	1	1	--	--	100%
Japón	0	1	100%	100%	0%
Naciones Unidas	18	50	42%	65%	36%
Países Bajos	0	1	--	25%	0%
Reino Unido	--	--	0%	--	--
Suecia	0	1	25%	0%	0%
Suiza	1	1	--	80%	100%
Total	37	88	30%	48%	42%

* El total de coordinado el análisis nacional fue ajustado para evitar el doble cómputo.

* Nota: Desde la publicación del volumen 1 de este informe (*Eficacia de la ayuda 2005-10: Avances en la implementación de la declaración de París*), se han identificado algunos errores en el cálculo del indicador 10b en Bolivia para 2010. Se aplicó por error un factor de descuento a las cifras relativas a los trabajos analíticos conjuntos realizados, cuando en la información colectada por Bolivia ya se habían tomado medidas para evitar el doble conteo de trabajos. Los datos presentados en esta tabla, reemplazan los publicados previamente.

CUADRO 11:

¿En qué medida es coordinado el análisis nacional?

FRAGMENTACIÓN

Un último elemento relativo a la armonización, no medido por los indicadores de la declaración de París, es la fragmentación de la ayuda. La ayuda está fragmentada cuando se brinda mediante pequeñas intervenciones, con presupuestos limitados, por parte de muchos donantes. La fragmentación genera altos costos de transacción, complica la gestión eficaz del desarrollo por parte del país y duplica el trabajo de los donantes.

De acuerdo a los datos de la OECD, la cooperación al desarrollo ha incrementado su nivel de fragmentación, pasando de un promedio de 13 donantes promedio por sector en el 2005 a 16.1, con aumento tanto de pequeños como de grandes donantes. Los sectores con mayor proliferación de donantes son: agricultura, ambiente, infraestructura económica, gobernanza y sociedad civil, mientras salud y educación mantienen sus niveles y extrañamente sectores como salud reproductiva y apoyo presupuestario tienden a perder donantes (OCDE, 2011b).

El estado boliviano considera que el periodo de implementación de la Declaración de París, ha coincidido con grandes cambios políticos, institucionales, económicos y sociales en Bolivia. Esto a su vez se ha traducido en desafíos en la administración pública para la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo. Particularmente, como pasar de políticas sectoriales a políticas nacionales de mediano y largo plazo, de manera de avanzar en una efectiva reducción de la fragmentación de la cooperación. El plan de acción para mejorar la eficacia de la cooperación al desarrollo elaborado por el MPD contempla elementos sustantivos para reducir la fragmentación y fortalecer los procesos de desarrollo de capacidades (*i.e.* mapeo de cooperación internacional, marco institucional y normativo para la asistencia técnica). ■

GESTIÓN PARA OBTENER RESULTADOS

INDICADOR 11

¿Tienen Los países marcos de monitoreo basados en los resultados?

TANTO LOS PAÍSES DONANTES COMO LOS PAÍSES SOCIOS deben gestionar los recursos de acuerdo a resultados bien definidos, medir los avances de progreso y utilizar la información recabada para mejorar la toma de decisiones y el desempeño. Ello implica el fortalecimiento de las capacidades para emprender dicha gestión y aumentar la exigencia basada en los resultados. Se espera que los países desarrollen marcos de evaluación del desempeño más eficaces, mientras que los donantes, se comprometen a usarlos y abstenerse de requerir la presentación de informes adicionales.

El Indicador 11 evalúa la calidad de los marcos de monitoreo basado en resultados del país. Concretamente, considera la calidad de la información generada, el acceso de los distintos actores de desarrollo a esa información y en qué medida dicha información es utilizada los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación. El Banco Mundial, a partir de la información presentada por el gobierno, ha calificado la calidad de ese marco de monitoreo con una puntuación que va desde A (máxima puntuación) a E (de mínima puntuación).

El objetivo global de la Declaración de París para el 2010 es reducir en un tercio el porcentaje de países que no tienen marcos de evaluación del desempeño transparentes y sometidos a monitoreo (es decir, que tengan una puntuación inferior a B).

El Banco Mundial ha asignado una puntuación “C” a este indicador. Esto debido a que la Estrategia nacional de desarrollo carece de un sistema de seguimiento y evaluación; éste aún está en proceso de diseño y el pilotaje se está desarrollando. De acuerdo con el cuestionario para el Gobierno, en los últimos años se han realizado esfuerzos para diseñar un Sistema de Gestión de resultados. Actualmente es el Ministerio de Planificación del Desarrollo el responsable de la medición del impacto resultante de las políticas gubernamentales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y está trabajando en la implementación del Sistema de Planificación Integral Estatal. ■

RESPONSABILIDAD MUTUA

PARA QUE LA AYUDA SEA EFICAZ se requieren mecanismos de responsabilidad y rendición de cuentas en todos los niveles. Los donantes y los gobiernos de los países socios deben ser responsables ante sus ciudadanos y entre ellos en materia de eficacia de la ayuda.

El Indicador 12 analiza si existe un mecanismo en el país para la evaluación mutua de los avances en los compromisos de cooperación que surjan de la Declaración de París, o bien de los planes locales y las metas de la eficacia de la ayuda. Para que se considere existente dicho mecanismo, tres criterios deben cumplirse: (1) la existencia de una política o estrategia sobre ayuda; (2) metas específicas de eficacia de la ayuda a nivel de país, tanto para el país socio como para los donantes y (3) una evaluación sobre esas metas, realizada en los dos últimos años por los donantes y el país y debatida en un foro amplio y abierto.

De acuerdo con el cuestionario para el Gobierno, la implementación de esquemas de evaluación mutua de progresos es una de las tareas pendientes por parte del gobierno y los cooperantes, y a pesar de los avances logrados en algunos sectores como educación, es uno de los indicadores que menos avances ha mostrado a nivel sistémico.

Bolivia ha participado por tercera vez en la encuesta, ya cuenta con una línea de base para medir el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la Declaración de París. En el 2010, el país realizó la segunda fase de la Evaluación de la Declaración de París, siendo el único país de América Latina en participar en ambas fase de la evaluación. Aparte de este ejercicio, se han dado los primeros pasos en el marco de una evaluación mutua de progresos. Tal es el caso de la plataforma del grupo de socios para el desarrollo de Bolivia (GRUS), que ha servido como un espacio de reflexión y debate entre los cooperantes y el Gobierno, aunque en muchos casos no se ha podido dar un seguimiento y evaluación formal a los temas discutidos. En octubre de 2010, el MPD, a través del VIPFE, presentó oficialmente el plan de acción para mejorar la eficacia de la cooperación al desarrollo que se constituye en una ruta crítica de trabajo que tiene el objetivo de mejorar la gestión y resultados de la cooperación internacional al desarrollo en Bolivia. ■

NOTAS

La información cuantitativa presentada en este capítulo proviene de los datos suministrados por los coordinadores nacionales a 31 de julio de 2011, tras un proceso de validación de la información realizada por los distintos actores de desarrollo del país. No ha sido posible modificar o corregir cualquier información recibida después de esa fecha.

Tanto este documento como cualquier mapa que se incluya en él no conllevan perjuicio alguno respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

REFERENCIAS

World Development Indicators, The World Bank Group, 2011. Disponibles en <http://data.worldbank.org/indicator>, consultados el 23 de mayo de 2011.

OECD (2011a) DAC Statistics <http://stats.oecd.org/Index.aspx>.

OECD (2011b), Country aid fragmentation tables. Pilot analysis of aid fragmentation at the partner country level drawing on evidence sourced from the OECD-DAC Creditor Reporting System. WP-EFF Task Team on Division of Labour and Complementarity, OECD, Paris.

OECD (de próxima aparición), OECD Report on Division of Labour: Addressing Cross-country Fragmentation of Aid, www.oecd.org/document/46/0,3746,en_2649_33721_46022446_1_1_1_1,00.html.

